

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****83****TORREJÓN DE LA CALZADA****OFERTAS DE EMPLEO**

En el marco de la convocatoria de Oferta de Empleo Público OEP de los procesos de estabilización de la Ley 20/2021, se convocan y aprueban las bases específicas de convocatoria de las siguientes plazas:

SUBGRUPO	CATEGORÍA LABORAL	VACANTES
C2	INFORMÁTICO	1
A2	TECNICO DE JUVENTUD	1
A1	AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	1
A1	AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL (INGENIERO)	1
C2	COORDINADOR/PROFESOR INGLÉS	1
C2	COORDINADOR/PROFESOR DE DANZA ESPAÑOLA	1
C2	PROFESOR DE DIBUJO Y PINTURA	1
C2	PROFESOR DE TAICHI	1
C2	PROFESOR DE INGLES	1
AP	PROFESOR TELARES	1

El decreto n.º 2023-0486, de 4 de abril de 2023, modifica el decreto n.º 2023-0458, que se encuentra publicado en la sede electrónica de Torrejón de la Calzada (Portal de transparencia Torrejón de la Calzada) y publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 71, de 24 de marzo de 2023.

En Torrejón de la Calzada, a 12 de abril de 2023.—La alcaldesa, Azahara Molina Martín.

(03/6.142/23)

